



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GDE

VISTO

La aprobación de la implementación del sistema **Gestión Documental Electrónica (GDE)** en todas las dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba, resulta por RHCS 683/17.

Y CONSIDERANDO:

Que por RR N° 2284/17 se dispone obligatorio el uso del módulo "Comunicaciones Oficiales (CCOO)" del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), como medio de creación de comunicaciones, notas, memorandos y oficios, a partir de día 01 de diciembre de 2017.

Que se hace necesario capacitar al personal nodocente en los distintos usos del mencionado sistema.

Que la agente Graciela Inés Guzmán fue capacitada a tal efecto por la Prosecretaría de Informática de la UNC y se encuentra capacitando al personal en uso general de GDE, producción de resoluciones, pedidos de licencias y otros trámites similares.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la agente nodocente **Graciela Inés GUZMÁN** (Leg. 46014), como **capacitadora interna** de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño del sistema **Gestión Documental Electrónica (GDE)**, a partir del 1 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a la Prosecretaría de Informática de la UNC, notificar los interesados, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, dar al registro de Resoluciones y archivar.

